

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Fundamentos
Educativos

Lineamientos para el desarrollo de los aprendizajes

Ámbito Pedagógico
Curricular

Régimen Costa - Galápagos

2021-2022

Lineamientos para el desarrollo de los aprendizajes

Régimen Costa – Galápagos 2021 - 2022

Ámbito Pedagógico Curricular

1. Introducción

El artículo 344 de la Constitución de la República establece que: “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.”

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.”

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el artículo 2, establece como uno de los principios de la educación el acceso y permanencia en el que “se garantiza el derecho a la educación en cualquier etapa o ciclo de la vida de las personas, así como su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.”

El artículo 19 de la misma ley, establece que “Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación.”

El Reglamento General a la LOEI, en su artículo 185 establece que el propósito principal de la educación es “valorar los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a:

- a) Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo;
- b) Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante;



- c) Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico; y,
- d) Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje."

Con Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, declara el estado de excepción y la restricción de libertad de tránsito en todo el territorio nacional, por la presencia de la COVID-19 en el Ecuador, el mismo que fue extendido mediante Decreto Ejecutivo No. 1074 de 15 de junio de 2020, y ampliado mediante Decreto Ejecutivo No. 1126 de 14 de agosto de 2020 y, finalmente, con fecha 13 de septiembre de 2020, se dio por terminado el estado de excepción decretado por la pandemia de la COVID 19.

En concordancia con estos Decretos la señora Ministra de Educación, mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A de 3 de abril de 2020, ratifica la suspensión de clases efectuada con Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A del 15 de marzo de 2020, en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del régimen Sierra – Amazonía 2019-2020, en todas sus jornadas y modalidades. En el referido instrumento legal se indica también que las instituciones educativas continuarán con el cumplimiento del cronograma escolar a partir del 04 de mayo de 2020.

Mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A, de 14 de septiembre de 2020, se expiden los Lineamientos para la Aplicación del Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas, en el que se cita: "Priorización curricular: es el marco de actuación pedagógica, en el que se señalan aquellos objetivos de aprendizaje prioritarios y que se acoplan al desarrollo psico-cognitivo del estudiante, sin perder el horizonte temporal en el que deben ser ejecutados". Este acuerdo ministerial fue reformado mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00051-A, de 28 de noviembre de 2020.

En este contexto, el Ministerio de Educación presenta los recursos para la organización del ámbito pedagógico curricular para régimen Costa – Galápagos 2021 -2022, con el fin de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación, en sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades.



2. Currículo

El Currículo se considera como la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general, de todos sus miembros. En el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad (Currículo nacional, 2016).

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre *qué* se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre *cómo* conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas (Currículo nacional, 2016).

Los aprendizajes de las diferentes asignaturas, de los subniveles y niveles educativos están organizados en bloques curriculares ordenados en torno a los objetivos que cada subnivel de la Educación General Básica y, marcan la secuencia para el logro de los objetivos generales del área, al culminar el Bachillerato General Unificado. Esta organización del currículo permite mayores grados de flexibilidad y apertura curricular respondiendo al objetivo de acercar la propuesta a los intereses y necesidades de los estudiantes adaptándolos a sus diferentes ritmos de aprendizaje (Currículo nacional, 2016).

Para comprender la estructura del currículo es pertinente diferenciar los **aprendizajes básicos imprescindibles** y los **aprendizajes deseables** que forman parte del Currículo Nacional 2016. Los aprendizajes básicos **imprescindibles** son considerados como los aprendizajes que es preciso adquirir, al término de la escolaridad y aseguran el nivel de logro 1 de los estándares de calidad educativa. A su vez, los **aprendizajes deseables** son aquellos que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores.

Asegurar la calidad de los aprendizajes a través de los niveles de los Estándares de Calidad Educativa en este momento, representa una ventaja para la toma de decisiones asertivas con respecto a los contenidos orientados al cuidado, protección y el desarrollo de aprendizajes relevantes y pertinentes. Por ello surge

3



sembramos
Futuro

Lenin



la necesidad de seleccionar únicamente las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles (esenciales) de las diferentes asignaturas por subniveles y nivel educativo para la propuesta curricular priorizada.

El currículo de Educación Inicial y Preparatoria no ha sido priorizado ni compactado toda vez que es integral e integrador, se trabaja de manera articulada los ejes y los ámbitos (Currículo Nacional 2014).

En el servicio educativo extraordinarios de Nivelación y Aceleración Pedagógica - NAP, el proceso de enseñanza y aprendizaje, durante la emergencia, se desarrollará a partir de los Lineamientos Curriculares propios de este servicio, los cuales han sido elaborados a partir del Currículo Nacional; además, los docentes NAP deberán implementar las metodologías de enseñanza y evaluación descritas en el presente documento, mediante las fichas de evaluación diagnóstica y aprendizaje que los docentes elaboran específicamente para las necesidades y contexto de los estudiantes de este servicio.

En este sentido, y para el desarrollo de los aprendizajes en el contexto de la emergencia se utiliza los siguientes currículos:

2.1 Currículo priorizado

Corresponde al documento curricular general que delimita los aprendizajes básicos que los estudiantes desarrollan cumpliendo el nivel de logro 1 de los estándares de calidad educativa. Este currículo fue construido considerando el Currículo Nacional 2016 y en el que se presenta la organización de las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles que contribuyen al abordaje de conceptos esenciales, desarrollo de habilidades, formación en valores y la aplicación de lo comprendido por los estudiantes en nuevos contextos.

El currículo priorizado permite que el proceso de aprendizaje se cumpla en todas las áreas de conocimiento, tanto de manera disciplinaria como de manera interdisciplinaria. La visión interdisciplinaria y multidisciplinaria del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y el aporte, de cada una de ellas, en la comprensión global de los fenómenos estudiados.

El currículo priorizado mantiene la estructura del currículo nacional 2016, organizado a través de los diferentes subniveles de Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado en Ciencia. Dependiendo de las decisiones de cada institución educativa, el currículo priorizado puede llegar hasta el nivel mesocurricular, manteniendo su flexibilidad, pertinencia, posibilidades de contextualización y manejo interdisciplinario.



2.2 Currículo priorizado para la emergencia

El currículo priorizado para la emergencia nace del currículo priorizado. Se organiza a través de objetivos de aprendizaje vinculados a los objetivos integradores del subnivel. Además, desarrolla las destrezas con criterios de desempeño expresadas en conceptos esenciales, habilidades de pensamiento, procedimientos, valores y la contención emocional tan necesaria en esta época.

El currículo priorizado para la emergencia es un aporte para que las instituciones educativas atiendan prioritariamente la búsqueda, retención y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, reduciendo los niveles de exclusión y manteniendo la equidad de los aprendizajes a lo largo del territorio nacional. De la misma manera, ha sido formulado para vincular a la comunidad educativa (padres y madres de familia, directivos, docentes y estudiantes) en la toma de decisiones acerca de los aprendizajes de sus hijos e hijas en el contexto de la pandemia.

Es posible que algunas instituciones educativas presenten limitaciones para lograr el cumplimiento del currículo priorizado en su totalidad. En este momento de emergencia donde la mediación de las y los docentes dentro del proceso de aprendizaje puede ser limitada, se ha considerado desde el Nivel Central proponer un currículo específico para este tiempo de emergencia, este es el currículo priorizado para la emergencia.

El currículo priorizado para la emergencia tiene como objetivo fundamental promover la comprensión, se orienta por objetivos de aprendizaje y se desarrolla a través conceptos esenciales para cada subnivel de Educación General Básica y nivel de Bachillerato General Unificado en Ciencias.

Con la aplicación de este currículo se espera que los estudiantes desarrollen la autonomía, la lecto escritura, las competencias comunicativas y lógico-matemáticas, y pongan en práctica las habilidades para la vida, conozcan la capacidad de adaptación frente a la incertidumbre, desarrollen su pensamiento crítico y trabajen colaborativamente. Adicionalmente, el abordaje curricular destaca la importancia de la experiencia educativa sustentada para la formación en valores y aporta indirectamente en la contención emocional de los estudiantes y de sus familias.

Esta organización de los aprendizajes a manera de un currículo priorizado para la emergencia contempla criterios que aseguran el derecho a una educación de calidad en contextos de "normalidad", emergencia o *post* emergencia, esta premisa es fundamental. En el caso ecuatoriano, la Autoridad Educativa Nacional ha desarrollado estas propuestas curriculares, como una respuesta específica para el contexto actual.



3. Metodologías

Considerando las definiciones curriculares expresadas en los párrafos anteriores, las metodologías que se propone utilizar en las diferentes ofertas educativas deben ser activas, es decir, aquellas en las que el estudiante es el centro de los aprendizajes. Las metodologías activas, motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Es fundamental fortalecer la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas y soluciones desde diferentes ámbitos a través de los conceptos esenciales que los sustentan. En este sentido, la autonomía del estudiante y, la mediación y acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes. Además, la interdisciplinariedad se verá reforzada a través de la metodología de proyectos que integra diferentes disciplinas como: ciencias, arte, educación física y matemáticas.

La aplicación de metodologías activas incide en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todas y todos a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Entre nuevas consideraciones que las instituciones educativas tomarán en cuenta están el aprendizaje en casa con las diferentes estrategias de acompañamiento y mediación de los docentes. Las actividades y participación propuestas por las y los docentes se enfocan en el desarrollo de la lectoescritura, las diferentes posibilidades de expresión y comunicación, las destrezas en pensamiento matemático, el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, las habilidades para la vida, la formación en valores y el desarrollo de la inteligencia emocional y social.

Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán estrategias que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su autonomía, la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo cooperativo cuando sea posible.

Para Educación Inicial, oferta ordinaria y extraordinaria, y el subnivel de Preparatoria se utilizarán las experiencias de aprendizaje que son un conjunto de vivencias y actividades que surgen del interés de los niños y niñas, produciéndoles gozo y asombro, teniendo como propósito promover el desarrollo de las destrezas que se plantean en el Currículo de Educación Inicial y de Preparatoria.

Todas las actividades se realizarán a través del juego, de manera divertida, sin presiones, creando un ambiente de armonía y afecto, respetando las características, necesidades e intereses de cada niño o niña. El tiempo para



desarrollar una experiencia de aprendizaje será durante una semana. Para las actividades diarias se debe considerar el ritmo de aprendizaje de cada niño o niña, se realizará una o más actividades al día, sin embargo, se recomienda que se trabaje por espacio de treinta minutos al día aproximadamente.

En el caso de la Educación General Básica, especialmente en sus primeros tres subniveles (Elemental, Media y Superior), se desarrollarán los aprendizajes relacionados con la vida cotidiana y el entorno inmediato de los estudiantes. El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas, ya que estas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren en el desarrollo de la memorización o algunos de ellos de manera aislada.

En este proceso es fundamental que los docentes realicen un trabajo colaborativo y en equipo, con el objeto de plasmar un enfoque interdisciplinario en los aprendizajes de los estudiantes, de tal forma que desarrollen sus capacidades y potencialidades de manera integral, tal como suceden en la vida real.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura, como herramienta para desarrollar la capacidad intelectual, explorar el mundo e incorporar nuevos puntos de vista y conocimientos de toda índole. El libro de texto puede ser la principal fuente de información de niñas, niños y adolescentes para la conceptualización, el desarrollo de actividades y el uso de lecturas ilustrativas dentro de los proyectos elaborados por las y los docentes.

3.1 Interdisciplinariedad

Es apropiado hacer evidente el carácter interdisciplinar de la propuesta curricular y cómo será su aplicación en las metodologías de aprendizaje que se utilizan para este año lectivo. El proceso de enseñanza debe abordarse desde todas las áreas del conocimiento, puesto que los aprendizajes no se dan de forma parcelada o segmentada; en la vida se presentan diversas conexiones entre las asignaturas. Por ello es necesario desarrollar aprendizajes para la vida. Además, es importante que en la contextualización se revise el currículo priorizado a fin de garantizar que las destrezas con criterios de desempeño que



se pretendan desarrollar con los estudiantes guarden una secuencia y progresión.

Secuencia de los contenidos de aprendizaje (destrezas con criterios de desempeño) para que, partiendo de los conocimientos que ya tienen los estudiantes (prerrequisitos), se dé continuidad a los contenidos de forma coherente a su nivel de aprendizaje.

Progresión de los contenidos de aprendizaje a fin de evidenciar su evolución a través de los objetivos específicos propuestos para cada semana y con ello el alcance el objetivo de aprendizaje del proyecto.

3. 2 Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

El Aprendizaje Basado en Proyectos es un método didáctico que se encuentra en las metodologías activas y más particularmente en el de la estrategia de enseñanza denominada aprendizaje por descubrimiento y construcción, que se contrapone a la estrategia expositiva o magistral (Restrepo, 2020).

Esta metodología supone garantía didáctica para una contribución eficaz al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles del currículo.

Es un método de trabajo activo donde los estudiantes participan constantemente en la adquisición de su conocimiento.

El método se orienta a la solución de problemas que son seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento.

El aprendizaje se centra en el estudiante y no en el docente o solo en los contenidos.

Es un método que estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en grupos pequeños.

Abre la posibilidad de abordar diferentes disciplinas del conocimiento.

El docente se convierte en un mediador, facilitador o tutor de la construcción del aprendizaje del estudiante.

Las estrategias metodológicas contribuirán al desarrollo de los aprendizajes haciendo énfasis en el trabajo autónomo del estudiante con la guía y acompañamiento de los docentes.

A partir de este año lectivo los docentes elaborarán sus propios proyectos educativos interdisciplinarios, para el efecto podrán considerar, como ejemplos, los proyectos trabajados a través de las fichas pedagógicas diseñados por el



Ministerio de Educación para el año lectivo 2020 – 2021, que se encuentran en la página web en el siguiente enlace: <https://recursos2.educacion.gob.ec/> Para el desarrollo de proyectos los docentes pueden utilizar el mapa de destrezas con criterios de desempeño sugerido dentro de los lineamientos para la elaboración de proyectos, donde se encuentran los objetivos de aprendizaje, las DCD organizadas en función dicho objetivo y los indicadores de evaluación que guiarán la propuesta de actividades para el aprendizaje. Además se encuentran en el mismo enlace las recomendaciones para el docente elaboradas para los proyectos aplicados y contextualizados en este tiempo.

Estos proyectos deben estar enfocados a las destrezas con criterios de desempeño de la priorización curricular, y proponer actividades que permitan desarrollar destrezas, conceptos, actividades deportivas, formación en valores y desarrollo de habilidades emocionales y sociales. Además, deben guiar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de actividades autónomas con la mediación de los docentes.

Es importante resaltar que, el proyecto educativo elaborado por los docentes serán la guía principal para el aprendizaje de sus estudiantes, por lo tanto, deben estar diseñados considerando el contexto en el que se desenvuelven sus estudiantes, realidades, escenarios, contextos y las necesidades educativas que presenten; es importante acompañar el desarrollo de aprendizajes a su ritmo y estilo de aprendizaje. Los recursos bibliográficos de las y los estudiantes podrá variar desde el libro de texto, aquellos seleccionados de la página de recursos del Ministerio de Educación, hasta, las propuestas que las y los docentes encuentren adecuadas para el desarrollo de los aprendizajes provenientes de su búsqueda en la red.

Para este período 2021-2022 de régimen Costa - Galápagos, se sugiere a los docentes trabajar con dieciséis proyectos (ocho humanísticos y ocho científicos).

4. Planificación

En Educación Inicial, oferta ordinaria y extraordinaria, la planificación se basará principalmente, en las Fichas de Experiencias de Aprendizaje que se encuentran en la página oficial del Ministerio de Educación: <https://recursos2.educacion.gob.ec/inicial/>

La planificación estará orientada a desarrollar las destrezas establecidas en el Currículo con actividades articuladas a los objetivos, contextualizadas a la realidad del estudiante, su familia y la forma más adecuada de implementación; es decir hay que reconocer que no va a ser posible enseñar lo mismo y de la misma manera como se realizan en las instituciones educativas o en el hogar de los niños o niñas con la presencia del docente.



El docente debe aplicar la “*Guía Aprendiendo desde Casa*”, siguiendo el orden establecido para el desarrollo de las fichas de experiencia de aprendizaje.

Se debe establecer normas y acuerdos con los padres, madres y/o representantes, pues la gestión de los aprendizajes mediante las experiencias de aprendizaje sigue siendo responsabilidad del docente, por lo tanto, deben dar sus directrices de manera clara, sugerir a las familias el horario en el que van a trabajar los niños y niñas durante la jornada diaria para el aprendizaje.

Es igualmente importante que los docentes y las familias sean flexibles con el ritmo de aprendizaje de cada niño o niña y las condiciones o recursos que cuenta la familia. Es posible que muchos no tengan acceso a internet, no dispongan de un sitio apropiado o los elementos para realizar las actividades.

Usar la tecnología en la medida posible; existen muchas herramientas para producir videos sencillos que los pueden realizar caseramente y compartirlos con las familias.

Guiar actividades de integración familiar, juegos grupales, juegos tranquilos, entre otras, dar orientaciones a los padres para fortalecer el desarrollo de hábitos de orden, aseo y alimentación e indicar que los niños/niñas deben realizar las actividades de manera autónoma. El formato sugerido para la planificación microcurricular se incluye como **Anexo** .

La planificación de los aprendizajes se realiza por unidad microcurricular sin olvidar que, para Educación Inicial, oferta ordinaria y extraordinaria, y el subnivel de Preparatoria deberán centrarse en la metodología Juego-trabajo y en experiencias de aprendizaje; en los demás subniveles representan unidades didácticas, proyectos, unidades de trabajo, guías de aprendizaje, entre otros. En este sentido y en coherencia con la realidad educativa en la que nos encontramos, las instituciones educativas deberán establecer la pertinencia de trabajar con una microplanificación por cada parcial (duración de hasta 10 semanas) en la cual, se prevea el desarrollo de dos proyectos escolares/experiencias de aprendizaje/retos y las propuestas que los docentes realicen mediante la contextualización del proyecto enviado desde el Nivel Central o, como nuevos proyectos elaborados por los docentes, considerando las actividades adecuadas en función del desarrollo del currículo para la emergencia.

Para la planificación microcurricular se deben considerar estrategias que sean pertinentes, en relación con los siguientes aspectos:

1. Proyectos, planes y programas que la institución educativa desarrollará en un tiempo determinado.
2. Adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.



3. Ejes transversales, formación en valores de acuerdo con la propuesta pedagógica.
4. Refuerzo académico y acompañamiento en el desarrollo de aprendizajes.

El formato sugerido para la planificación microcurricular se incluye como **Anexo 2** en estos lineamientos. Este formato expone los elementos básicos para una planificación tales como: datos informativos, objetivos de aprendizaje, valores, conceptos esenciales, destrezas con criterios de desempeño, indicadores de evaluación y orientaciones metodológicas.

Los datos informativos deben contener aspectos como el nombre de la institución educativa, el grado o curso, el nombre del o de la docente, la fecha y algún otro dato que el docente estime necesario. Los objetivos de aprendizaje son la meta o las metas a las que arribarán los estudiantes mediante la adquisición y comprensión de los fenómenos estudiados. La formación en valores es muy importante por ello, el docente debe proponer aquellos que les permitan a los estudiantes interactuar con la familia durante la pandemia, en armonía, en función de su cuidado personal, el de los demás, la resiliencia, la autonomía y la comunicación asertiva.

La identificación de contenidos esenciales vinculados a las destrezas con criterios de desempeño, así como, aquellos aprendizajes que son producto de la experiencia de la Institución Educativa son fundamentales. En este sentido es importante proponer temáticas que ayuden al desarrollo de habilidades para la vida, la promoción de la comprensión lectora, el desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo; así como, los hábitos de estudio, considerando que el descanso y la recreación son esenciales en este proceso ya que fomentan la seguridad de los y las estudiantes en el contexto de la emergencia.

En este documento de planificación microcurricular se plasma también el conjunto de destrezas e indicadores que pueden trabajarse de manera interdisciplinaria para alcanzar el objetivo de aprendizaje y con ello el proyecto o reto planificado. En este sentido, se propondrán actividades concretas para que el estudiante las desarrolle como parte de su trabajo autónomo; actividades que permitan la interacción entre el estudiante y su docente como parte del trabajo presencial.

Así mismo se incluyen estrategias metodológicas específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas para el proyecto interdisciplinar; así como, recomendaciones para el padre/madre de familia o tutor en el hogar.

Adicionalmente, se propone una sección explícita para planificar actividades de aquellas destrezas con criterios de desempeño que no forman parte de estos proyectos, pero que se deben profundizar ya que, corresponden a un requerimiento disciplinar específico.



En este mismo formato se incluye una sección específica para aquellas actividades dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas especiales, para rezago educativo o necesidad de refuerzo académico. En el año escolar, aproximadamente, se requieren 4 planificaciones microcurriculares que los docentes, en el marco del trabajo cooperativo, deberán elaborar.

Es necesario precisar, por una parte, que no se deben exigir planificaciones microcurriculares de menor temporalidad a la de unidad curricular (ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A); y, por otra, que no existe un formato de microplanificación preestablecido, por ello, el que se presenta en el **Anexo 2** es solo una sugerencia que puede ser adaptado según las necesidades de las instituciones educativas y sus docentes. Finalmente, cabe recordar que la planificación curricular anual (PCA) corresponderá a la sumatoria de todas las planificaciones microcurriculares elaboradas por parcial a lo largo del año escolar y que servirá para orientar el desarrollo de aprendizajes para el siguiente año escolar.

Para la planificación de las ofertas de: Bachillerato Técnico, Bachillerato Complementario y el Programa de Bachillerato Internacional, revisar el documento correspondiente.

5. Evaluación

Este elemento deberá considerar que las metodologías de evaluación deben ser realistas, relevantes, constructivas, comunicativas, flexibles y adecuadas a la realidad. Este proceso verifica el logro de habilidades, conocimientos y destrezas. En este sentido, el rol del docente se caracterizará por la empatía con la realidad del estudiante y de su familia. Para ello, deberá considerar los siguientes aspectos:

- La evaluación valora lo que el estudiante sabe hacer, aplicando lo comprendido y adecuándolo a diversos contextos (Nazaret Global Education, 2016).
- La evaluación es continua porque se realiza por medio de la organización de información desarrollada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se reflexiona críticamente sobre la misma.
- La evaluación en Educación Inicial, oferta ordinaria y extraordinaria, y el subnivel de Preparatoria se concibe como un juicio de valor que permite conocer qué tan eficiente ha sido la labor docente en la formación de los niños, conocer el nivel de desarrollo y aprendizaje en el que estos se encuentran y brindar información a quienes lo necesiten. Esta concepción se ajusta a un enfoque desde el que evaluar no significa



medir ni discriminar, se constituye más bien, en un referente para tomar nuevas alternativas para el mejoramiento del trabajo diario del docente.

El proceso de evaluación permite tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y de las intervenciones que se requieran. Se asume a la evaluación como un proceso cualitativo, permanente, continuo, sistemático, objetivo, flexible e integral que permite realizar ajustes a las orientaciones a brindar, para optimizar el desarrollo y aprendizaje de los niños; también se convierte en un invaluable instrumento para reorganizar las acciones con las familias.

La evaluación se convierte en un medio para alcanzar fines, es importante recordar que en Educación Inicial no se evalúa para aprobar o desaprobar, evaluamos para favorecer el desarrollo integral de los niños, para descubrir sus potencialidades personales, para reforzar su autoestima y detectar posibles limitaciones que afectan al aprendizaje y desarrollo.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación en este nivel, es imprescindible que el profesional lo haga de manera personalizada y que tenga presente que no todos los niños logran las destrezas al mismo tiempo ni de la misma manera, se cuenta con un rango para que los procesos en cada niño se visualicen y se consoliden, así como para identificar situaciones de posible intervención específica; por lo tanto, la evaluación que se realiza a los niños ha de ser flexible y abierta, en el sentido de que se tomará en cuenta el momento emocional que vive el niño y la situación familiar, volviéndose un proceso sistémico y un apoyo para los niños y la familia, por lo que la evaluación ayudará al niño en el desarrollo de una autoestima positiva.

- La documentación para el proceso de evaluación puede ser de diferente naturaleza considerando los medios sincrónicos y asincrónicos con los que cuenta la institución educativa: lecciones, trabajos, exposiciones, mapas mentales, inventos, videos, ensayos, revistas, entre otros. Esta evidencia acredita el desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes. Esta documentación es el producto desarrollado en cualquier momento del ciclo de aprendizaje y valora los avances, retrocesos, desafíos, planteamientos y replanteamientos de un proceso.
- Una de las metodologías de evaluación a ser consideradas consiste el uso del portafolio estudiantil, a través de cual, se puede obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes y la herramienta que permite su evaluación es la denominada tabla-matriz de evaluación o rúbrica.



5.1 Estrategia de Tareas Diagnósticas y Nivelación Formativa

El Ministerio de Educación del Ecuador pone a disposición de las y los docentes a nivel nacional, la “Estrategia de Tareas Diagnósticas y Nivelación Formativa” para el inicio del año lectivo Costa-Galápagos 2021-2022, proceso que se desarrolla a partir de dos instrumentos: (1) la Caja de Herramientas para la Evaluación Diagnóstica y (2) Tareas Diagnósticas y Guías de Nivelación Formativa.



La Estrategia pedagógica busca conocer el estado de desarrollo de las habilidades de las y los estudiantes en las áreas del Currículo Priorizado para la Emergencia, específicamente las derivadas de las áreas de Matemáticas y Lengua y Literatura. La duración de la estrategia comprende seis semanas al inicio del año lectivo

5.2 Portafolio del estudiante

El Portafolio del estudiante constituye una recopilación de trabajos efectuados por las y los estudiantes durante el ciclo de aprendizaje (Valencia, 1993; Barbera, 2005), además, puede contener las reflexiones y ejercicios de metacognición propias del estudiante y las propuestas por el docente. Este instrumento permite evidenciar el proceso el desarrollo de los objetivos planteados en el proceso de enseñanza, así como los logros obtenidos en cuanto a los aprendizajes. Estas evidencias pueden ser: ensayos, artículos, consultas, informes, talleres y otros productos. Esta información al ser interpretada críticamente por los docentes permite evidenciar el desempeño académico, humano y emocional de las y los estudiantes, y también de sus esfuerzos, progresos y logros.

La herramienta que permite la calificación del portafolio es la denominada tabla-matriz de evaluación o rúbrica. La calificación del portafolio es por parcial, es decir, al terminar el desarrollo de los aprendizajes de dos proyectos y las actividades propuestas por los docentes para ese período, se podrá asentar la nota respectiva de dicho parcial.



El portafolio del Estudiante es una alternativa de evaluación que ofrece una visión más amplia y profunda de lo que un estudiante sabe y puede hacer. Se puede utilizar en todos los niveles escolares y con diferentes objetivos y, su presentación puede incluir diversos formatos: físico (carpeta, bitácora, entre otros), o digital (videos, álbumes digitales, entre otros). Este instrumento de evaluación es muy versátil, ya que permite:

- Estimular la experimentación y creatividad del estudiante, pues deberá encontrar la mejor manera para reflejar todo el trabajo realizado y el aprendizaje adquirido.
- Evidenciar el desarrollo de indicadores de evaluación puestos en práctica en el proyecto interdisciplinar.
- Constatar el avance de habilidades del pensamiento desde las más básicas a las complejas, como, por ejemplo, la comprensión, reflexión, producción de textos, indagación, pensamiento crítico entre otros.
- Cumplir satisfactoriamente un proyecto interdisciplinar en el que se puede evidenciar la calidad de los productos los cuales deben ser retroalimentados de ser necesario.
- Que el estudiante refleje su propio punto de vista sobre su aprendizaje, facilitando que reflexione y que trabaje la competencia de Aprender a aprender.

Por otra parte, la recolección constante de información del aprendizaje del estudiante mediante talleres o exposiciones individuales o grupales generadas durante los encuentros presenciales permite:

- Evaluar y retroalimentar de forma oportuna un aprendizaje que no está siendo comprendido por los estudiantes.
- Avanzar en el desarrollo de los contenidos esenciales presentes en las destrezas con criterios de desempeño.
- Tomar decisiones del proceso de enseñanza aprendizaje en el momento sin tener que esperar el final del parcial y la calificación del portafolio.
- Afianzar los conocimientos de los estudiantes, valorando su desempeño constantemente.

Si bien es cierto, la evaluación constante de los conocimientos es necesaria para poder detectar los errores, las faltas de comprensión sobre una temática o la mala comprensión, este proceso no es calificado individualmente, sino que los productos de esta evaluación alimentarán el portafolio del estudiante que se califica con la rúbrica respectiva.





Para la aplicación de la evaluación quimestral de las ofertas de: Bachillerato Técnico, Bachillerato Complementario y el Programa de Bachillerato Internacional, revisar el documento correspondiente.

5.3 Rúbrica para la evaluación de Proyectos

El desarrollo de metodologías activas e interdisciplinarias requiere de procesos de evaluación coherentes a dichas metodologías. Es por ello que para la evaluación de los proyectos interdisciplinarios propuestos por Planta Central se ha desarrollado una rúbrica de evaluación que cuenta con una escala de valoración y criterios de evaluación anclados a los indicadores de evaluación propios de cada proyecto. Recordemos que, los indicadores de evaluación de los proyectos propuestos por Planta Central corresponden a las Destrezas con Criterios de Desempeño que se desarrollan en cada proyecto. Si es que las y los docentes de las diferentes instituciones educativas proponen sus propios proyectos, se sugiere el uso de esta herramienta que hará evidente el nivel de logro del estudiante dentro del proyecto y sus avances.

Escala de desempeño del estudiante

Escala	Da cuenta de
Muy superior (10)	El desempeño del estudiante demuestra apropiación y desarrollo de los temas estudiados en relación con el indicador de evaluación de manera muy superior a lo esperado.
Superior (9-7)	El desempeño del estudiante demuestra apropiación y desarrollo de los temas de estudio en su totalidad en relación con el indicador de evaluación.
Medio (6-4)	El desempeño del estudiante demuestra una apropiación y desarrollo aceptable, aunque se evidencian algunas falencias en los temas de estudio con relación al indicador de evaluación.
Bajo (3-1)	El desempeño del estudiante demuestra falencias y vacíos en la apropiación y desarrollo de las temáticas estudiadas en relación con el indicador de evaluación.
No realiza (0)	El estudiante no realizó el proyecto





Rúbrica para evaluar el proyecto

Aspectos para evaluar			Nivel de desempeño					Valora ción	Observación	
Indicadores de Evaluación			Muy Superior (10)	Superior (9-7)	Medio (6-4)	Bajo (3-1)	No realiza (0)			
C o m p o n e n t e s y D e s t r e z a s	Asignatura 1	Indicador del criterio de evaluación 1								
	Asignatura 2	Indicador del criterio de evaluación 2								
	Asignatura 3	Indicador del criterio de evaluación 3								
	Asignatura 4	Indicador del criterio de evaluación 4								
	Asignatura 5	Indicador del criterio de evaluación 5								
	Autoevaluación	Analizo la información obtenida de fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola.								
		Realizo valoraciones y emito juicios en relación con el tema de estudio de forma respetuosa y pertinente, de manera que aportan al desarrollo del proyecto.								
		Participo activamente en la exposición del proyecto (de ser posible) presentando los principales hallazgos de manera clara, rigurosa y coherente.								

6. Tiempo de trabajo de los estudiantes



Para el trabajo autónomo, con mediación del docente, se recomienda realizar una o más actividades al día; sin embargo, se pide que no sobrepase:

- 0 – 2 años: Nada de pantallas.
- 2 – 5 años: Entre media y una hora al día.
- (30) Treinta minutos para estudiantes de inicial y preparatoria: las actividades se realizarán con base a la estrategia metodológica de juego y trabajo utilizando las fichas de experiencias de aprendizaje.
- 6 – 8 años: una hora con el acompañamiento de un adulto.
- (45-60) Cuarenta y cinco a sesenta minutos para actividades académicas y (30) treinta minutos para tareas o refuerzo, para estudiantes de EGB elemental.
- 9 – 11 años: una hora y media.
- A partir de esta edad el uso de redes sociales es opcional.
- (90) noventa minutos para actividades académicas y (30) treinta minutos para tareas o refuerzo, para estudiantes de EGB media.
- 12 – 15 años: una hora y media a dos horas.
- A partir de esta edad el uso de redes sociales es opcional.
- (120) ciento veinte minutos para actividades académicas y (30) treinta minutos para tareas o refuerzo, para estudiantes de EGB superior.
- 16 años: dos horas.

Aunque a partir de esta edad el desarrollo de conocimientos es mayoritariamente autónomo (selección de recursos y herramientas), se recomienda el acompañamiento de la familia. (120) ciento veinte minutos para actividades académicas y (30) treinta minutos para tareas o refuerzo relacionados al tronco común, para estudiantes de Bachillerato.

Hasta (90) minutos para actividades relacionadas al desarrollo de los módulos formativos para estudiantes de primero y segundo de Bachillerato Técnico, y hasta (120) minutos para estudiantes de tercero de Bachillerato Técnico, adicional al trabajo de tronco común; en coherencia con la composición de la malla curricular aplicada en las actividades presenciales.

Cabe mencionar que para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, es importante que existan periodos de descanso entre las actividades diarias; es decir, espacios de tiempo



para actividad física, formativa, y lúdica, intentando variar los contenidos cada día para lograr mantener la motivación en las mismas.

Notas.

1. Los lineamientos pedagógicos para la asignatura de inglés constan en el Anexo 3.
2. Los lineamientos para Bachillerato Técnico se encuentran en el documento correspondiente.

Anexos



Anexo 1

Plan Educativo COVID-19
Esquema de Planificación semanal por Experiencia de Aprendizaje para la oferta extraordinaria – Servicio de Atención Familia para la Primera Infancia - SAFPI

ACTIVIDADES EN DOMICILIO			
ACTIVIDAD COTIDIANA	<i>Escribir el nombre o título de la actividad cotidiana.</i>	TIEMPO DE DURACIÓN	<i>Anotar en cuanto tiempo desarrollará la actividad</i>
GRUPO DE EDAD:			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE CULMINACIÓN:	
ACTIVIDADES QUE EL DOCENTE REALIZA CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA QUE LA FAMILIA REALICE CON SUS HIJOS/AS	RECURSOS Y MATERIALES	
<i>Describir todas las actividades que se va a desarrollar, con los niños y la familia</i>	<i>Describir actividades que se propondrá a la familia para desarrollar con sus hijos/as.</i>	<i>Anotar la lista de equipos, materiales y demás recurso necesario para desarrollar las actividades.</i>	
ÁMBITOS	DESTREZAS	INDICADORES DE LOGRO	
<i>Anotar los ámbitos establecido en el Currículo de Educación Inicial a los que pertenecen las destrezas seleccionadas.</i>	<i>Anotar las destrezas seleccionadas del Currículo cuyo desarrollo se ejecutará o estimulará</i>	<i>Escribir los indicadores con los cuales se va a evaluar el desarrollo de cada una de las destrezas seleccionadas.</i>	
ELABORADO POR:			

Observaciones sobre mi práctica:

.....

.....

.....



Anexo 2

EJEMPLO DE FICHA DE PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR POR PARCIAL (SUGERIDO)

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR PARA EL SEGUNDO PARCIAL				
PRIMER QUIMESTRE				
DATOS INFORMATIVOS				
Nombre de la Institución Educativa:			Nombre del docente:	
Grado/curso:			Fecha:	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 1: (corresponde a los propuestos para cada proyecto experiencia de aprendizaje/reto propuesto en el currículo priorizado para la emergencia)				
Valores				
Nombre del proyecto:				
CONCEPTOS ESENCIALES DE LOS PROYECTOS	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
			PROPUESTAS DEL DOCENTE	RECOMENDACIONES PARA EL PADRE DE FAMILIA O TUTOR EN EL HOGAR
Conceptos esenciales de los proyectos.	Son las DCD seleccionadas del currículo priorizado de emergencia para las áreas que se relacionen con el proyecto/ experiencia de aprendizaje/reto	Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo priorizado de emergencia que se relacionen con el	Se incluirán estrategias específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas para el proyecto interdisciplinar. Los y las docentes establecerán estas estrategias en función de los medios	Son sugerencias para las familias o tutor que apoye en el hogar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje autónomo.

	interdisciplinar que se trabajarán de manera autónoma en sus hogares.	proyecto /experiencia de aprendizaje/reto. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro.	sincrónicos o asincrónicos que utilicen para comunicarse con los estudiantes.	
AREA DE ESTUDIO (LENGUA Y LITERATURA, MATEMÁTICA, CCSS Y CCNN) este espacio puede proponerse las DCD de manera interdisciplinar como en los proyectos propuestos por Planta Central.				
Las prioridades de aprendizaje son aquellas determinadas por los contenidos a desarrollar en un marco de armonía, seguridad y confianza socioemocional de la comunidad educativa, capacidad de interactuar durante la pandemia manteniendo protocolos de bioseguridad, autocuidado, cuidado de la familia, comprensión lectora, de hábitos de estudio, descanso y recreación y el desarrollo de habilidades para la vida.	Son las DCD del área que la institución educativa ha seleccionado aparte de trabajar con el currículo priorizado de emergencia sin que necesariamente se relacionen con el proyecto pero que aseguran el avance curricular del grado/curso.	Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo priorizado de emergencia que no necesariamente se relacionan con el proyecto pero que aseguran el avance curricular del grado/curso. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro.	Se incluirán estrategias específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño de las diferentes áreas que se desea trabajar. Los y las docentes establecerán estas estrategias en función de los medios sincrónicos o asincrónicos que utilicen para comunicarse con los estudiantes.	Son sugerencias para las familias o tutor que apoye en el hogar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES/REZAGO ESCOLAR/NECESIDAD DE REFUERZO ACADÉMICO				
CONCEPTOS ESENCIALES	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
			PROPUESTAS DEL DOCENTE	RECOMENDACIONES PARA EL PADRE DE FAMILIA O TUTOR EN EL HOGAR
Las prioridades de aprendizaje son aquellas determinadas por los contenidos a desarrollar en un marco de armonía, seguridad y confianza socioemocional de la comunidad educativa, capacidad de interactuar durante la pandemia manteniendo protocolos de bioseguridad, autocuidado, cuidado de la familia, comprensión lectora, de hábitos de estudio, descanso y recreación y el desarrollo de habilidades para la vida.	Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), rezago o refuerzo académico se seleccionan y /o desagregan las DCD que se esperan desarrollar y que se relacionen con el proyecto y con los aprendizajes esperados.	Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), rezago o refuerzo académico se seleccionan y /o desagregan los que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo priorizado que se relacionen con el proyecto y con los aprendizajes esperados.	Se incluirán estrategias específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas para el proyecto interdisciplinar. Los y las docentes establecerán estas estrategias en función de los medios sincrónicos o asincrónicos que utilicen para comunicarse con los estudiantes.	Son sugerencias para las familias o tutor que apoye en el hogar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje autónomo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: (corresponde a los propuestos para cada proyecto propuesto en el currículo priorizado)

Valores:

PROYECTO 2: (Mencionar el nombre del proyecto)

CONTENIDOS ESENCIALES DEL PROYECTO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
			PROPUESTAS DEL DOCENTE	RECOMENDACIONES PARA EL PADRE DE FAMILIA O TUTOR EN EL HOGAR
Conceptos esenciales que se utilizan en el proyecto.	Son las DCD seleccionadas del currículo priorizado de emergencia para las áreas que se relacionen con el proyecto/ experiencia de aprendizaje/reto interdisciplinar que se trabajarán de manera autónoma en sus hogares.	Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo priorizado de emergencia que se relacionen con el proyecto /experiencia de aprendizaje/reto. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro.	Se incluirán estrategias específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas para el proyecto interdisciplinar. Los y las docentes establecerán estas estrategias en función de los medios sincrónicos o asincrónicos que utilicen para comunicarse con los estudiantes.	Son sugerencias para las familias o tutor que apoye en el hogar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje autónomo.

AREA DE ESTUDIO (LENGUA Y LITERATURA, MATEMÁTICA, CCSS Y CCNN) este espacio puede trabajarse de manera interdisciplinar como en los proyectos propuestos por Planta Central.

<p>Las prioridades de aprendizaje son aquellas determinadas por los contenidos a desarrollar en un marco de armonía, seguridad y confianza socioemocional de la comunidad educativa, capacidad de interactuar durante la pandemia manteniendo protocolos de bioseguridad, autocuidado, cuidado de la familia, comprensión lectora, de hábitos de estudio, descanso y recreación y el desarrollo de habilidades para la vida.</p>	<p>Son las DCD del área que la institución educativa ha seleccionado aparte de trabajar con el currículo priorizado de emergencia sin que necesariamente se relacionen con el proyecto pero que aseguran el avance curricular del grado/curso.</p>	<p>Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo priorizado de emergencia que no necesariamente se relacionan con el proyecto pero que aseguran el avance curricular del grado/curso. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro.</p>	<p>Se incluirán estrategias específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño de las diferentes áreas que se desea trabajar. Los y las docentes establecerán estas estrategias en función de los medios sincrónicos o asincrónicos que utilicen para comunicarse con los estudiantes.</p>	<p>Son sugerencias para las familias o tutor que apoye en el hogar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES/REZAGO ESCOLAR/NECESIDAD DE REFUERZO ACADÉMICO

CONCEPTOS ESENCIALES	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
			PROPUESTAS DEL DOCENTE	RECOMENDACIONES PARA EL PADRE DE FAMILIA O TUTOR EN EL HOGAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

<p>Las prioridades de aprendizaje son aquellas determinadas por los contenidos a desarrollar en un marco de armonía, seguridad y confianza socioemocional de la comunidad educativa, capacidad de interactuar durante la pandemia manteniendo protocolos de bioseguridad, autocuidado, cuidado de la familia, comprensión lectora, de hábitos de estudio, descanso y recreación y el desarrollo de habilidades para la vida.</p>	<p>Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), rezago o refuerzo académico se seleccionan y /o desagregan las DCD que se esperan desarrollar y que se relacionen con el proyecto y con los aprendizajes esperados.</p>	<p>Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), rezago o refuerzo académico se seleccionan y /o desagregan los que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo priorizado que se relacionen con el proyecto y con los aprendizajes esperados.</p>	<p>Se incluirán estrategias específicas, a través de las cuales, el o la docente pueda contextualizar las actividades de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas para el proyecto interdisciplinar. Los y las docentes establecerán estas estrategias en función de los medios sincrónicos o asincrónicos que utilicen para comunicarse con los estudiantes.</p>	<p>Son sugerencias para las familias o tutor que apoye en el hogar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje autónomo.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Anexo 3

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNATURA DE INGLÉS DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA PARA RÉGIMEN COSTA

El Ministerio de Educación en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el año 2020, emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A con los "*Lineamientos para la aplicación del plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas*", a través del cual se implementaron proyectos interdisciplinarios como primer aporte a la nueva realidad educativa y durante este recorrido las y los docentes aplicaron esta metodología.

Ante esta nueva modalidad es preciso que para dar continuidad al proceso educativo sean los mismos docentes los que elaboren sus propios proyectos con enfoque interdisciplinar y considerando su contexto. Desde Nivel Central se propondrán grandes ideas, objetivos de que contribuirá con el desarrollo de una propuesta contextualizada de proyectos.

La planificación de los aprendizajes para este año lectivo en la asignatura de inglés se continuará utilizando una metodología interdisciplinaria de proyectos, que buscan fortalecer las capacidades en los y las docentes del sistema educativo nacional, a partir de propuestas pedagógicas innovadoras que visibilicen los procesos de autonomía de las instituciones educativas. La concreción curricular centrada en los y las estudiantes pretende empoderar a los equipos de docentes en el desarrollo de habilidades y destrezas propias de la práctica docente del siglo XXI, más aún en contextos educativos nuevos.

La elaboración de proyectos interdisciplinarios tendrá dos orientaciones: científicos y humanísticos, considerando los lineamientos emitidos desde el Nivel Central, para su contextualización a la realidad institucional. La asignatura de inglés al ser instrumental podrá acoplarse a lo científico y humanístico, o paralelamente a las dos. El/la docente con base en su experiencia y realidad educativa aplicará esta metodología con el fin de promover prácticas educativas acordes a los requerimientos educativos actuales.

Se utilizarán las priorizaciones curriculares que se encuentran en: el Currículo Priorizado y/o el Currículo Priorizado para la Emergencia, que es una respuesta del sistema educativo ecuatoriano fruto de la revisión y reflexión de distintas fuentes de origen nacional e internacional, así como del apoyo de UNESCO en el marco de la emergencia sanitaria provocada por COVID-19.

A lo largo del año escolar se elaborarán 4 unidades didácticas (una por parcial). Estas Unidades Didácticas pueden desarrollarse a través de dos proyectos interdisciplinarios por parcial. Se sugiere que las planificaciones se las realicen únicamente en inglés cuando se cuente con docentes de la especialidad, y en



el caso de que sean los docentes de aula los que imparten esta asignatura podrá ser presentada únicamente en español.

Se planificará la elaboración y ejecución de 8 proyectos científicos y 8 proyectos humanísticos para todo el año lectivo, inglés como asignatura instrumental podrá abarcar desde estas dos orientaciones y sumarse al trabajo interdisciplinar de las otras asignaturas a la medida de lo posible, dependiendo del objetivo de aprendizaje propuesto.

En cada parcial se podrá desarrollar 2 proyectos científicos y 2 proyectos humanísticos pudiendo trabajar incluso de manera paralela. Es decir que, por quimestre, se desarrollarán 8 proyectos entre científicos y humanísticos.

Para la elaboración de los proyectos se considerará los objetivos de aprendizaje que se fije de manera conjunta con los/las docentes del resto de asignaturas y el/la docente seleccionará los contenidos esenciales, destrezas con criterios de desempeño e indicadores de evaluación desagregados del currículo priorizado y/o currículo priorizado para la emergencia.

En la construcción de las actividades que formarán parte de los proyectos interdisciplinarios se considerará el marco de la enseñanza para la comprensión, el uso de rutinas y destrezas de pensamiento (Cultura de Pensamiento), indagación en los módulos de inglés y bibliografía pertinente al tema, actividades de reflexión, análisis, investigación, aplicación de conocimientos en situaciones de la vida cotidiana, entre otros. Las instituciones educativas podrán proponer aquellas estrategias propias y contextualizadas que contribuyan al logro de los aprendizajes en los estudiantes.

Se continuará empleando el portafolio estudiantil como un mecanismo que permite la organización de las actividades y los productos obtenidos parcialmente como parte del desarrollo del proyecto interdisciplinar.

Considerar los siguientes principios básicos curriculares para la planificación de las actividades a desarrollar:

- El enfoque de lenguaje comunicativo: el lenguaje se aprende mejor como un medio para interactuar y comunicarse y no como un conjunto de conocimientos que se memoriza.
- Enfoque centrado en el estudiante: metodologías de enseñanza que reflejan y responden a las fortalezas y desafíos de los educandos, facilitando su proceso de aprendizaje.
- Habilidades de pensamiento: aprender una lengua extranjera impulsa el desarrollo del pensamiento, así como las habilidades sociales y creativas necesarias para el aprendizaje permanente y el ejercicio de la ciudadanía.
- Aprendizaje Integrado de Contenido para las Lenguas Extranjeras (AICLE): un modelo utilizado para integrar el aprendizaje de la lengua con



aspectos culturales y cognitivos, de modo que la adquisición de este lenguaje sirve como motor para el desarrollo de los alumnos.

- El enfoque natural de, Stephen Krashen en el que afirma que la adquisición de una segunda lengua requiere de una interacción significativa en la lengua objeto de aprendizaje, en la que el alumno debe centrarse en comunicar y en expresarse de la forma más natural posible, de ahí el nombre de su enfoque. De hecho, fue en respuesta a su teoría del input comprensible cuando Swain con su teoría del output, añade que, aunque el input o “entrada” es una condición necesaria en el aprendizaje de una lengua, no es suficiente por sí solo, y precisa de un output como complemento a ese aprendizaje que obligue al alumno a producir la lengua. (<http://blog.tiching.com/hablar-ingles-clase/>).

En el proceso de adquisición de una lengua extranjera **se debe evitar las traducciones a la lengua nativa**, puesto que esto impide que los estudiantes se esfuercen por asimilar un nuevo idioma.

El aprendizaje de la asignatura de inglés en los subniveles y niveles educativos están organizados en bloques curriculares (Curricular Threads) con el objetivo de desarrollar las habilidades personales, sociales e intelectuales necesarias para alcanzar su potencial de participar productivamente en un mundo cada vez más globalizado que opera en inglés.

Para ambos niveles escolares, Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU), la enseñanza del idioma inglés se ha organizado en cinco secciones o bloques:

- 1) Comunicación y Conciencia Cultural
- 2) Comunicación oral (comprensión auditiva y expresión oral)
- 3) Lectura
- 4) Escritura y
- 5) Lenguaje a través de las artes.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Los módulos de inglés fueron creados con base a la necesidad de mejorar la gestión de aprendizaje de la adquisición del idioma, están elaborados en completa relación con la Currículo Nacional. Son insumos importantes y necesarios que servirán de ayuda en el proceso de aprendizaje. Es importante recordar que se debe cumplir con el Currículo Nacional vigente que es de cumplimiento obligatorio. Para esta nueva modalidad los módulos podrán ser utilizados de acuerdo a la necesidad y contexto de la institución educativa.
- Los formatos emitidos por el Ministerio de Educación para la planificación docente son referenciales, ya que estos pueden estar determinados por el equipo pedagógico institucional (Directivos, Junta Académica,



Comisión Técnico-Pedagógica) y estos deben estar de acuerdo a los lineamientos previstos en la PCI; es de uso interno de la institución educativa, pudiendo crear sus propios formatos siempre que obligatoriamente contenga sus elementos esenciales:

- El formato de planificación del proyecto interdisciplinar contendrá los siguientes elementos mínimos: datos informativos (nombre de la institución, grado, nombre del o la docente, fecha), nombre del proyecto, objetivo de aprendizaje, destrezas con criterios de desempeño a desarrollar en el proyecto, indicadores de evaluación desagregados, orientaciones metodológicas en el marco del trabajo autónomo y guiado, recomendaciones para el padre de familia o tutor del hogar, indicaciones para desarrollar otras DCD de las asignaturas adicionales al proyecto y recomendaciones para trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales (Anexo 1).
- El formato de proyecto interdisciplinar contendrá elementos mínimos como, por ejemplo: objetivo de aprendizaje, objetivos específicos, indicadores de evaluación, nombre del proyecto, indicaciones generales, actividades en el marco de la enseñanza para la comprensión asignadas para cada semana de trabajo (4 semanas en total aproximadamente), compromisos y autoevaluación.



MICROCURRICULAR PLANNING (PROJECT)

INFORMATIVE DATA:			
SCHOOL NAME:	TEACHER'S NAME:	AREA:	CLASS:
SCHOOL YEAR:	DATE:	NUMBER OF STUDENTS WITH SPECIAL NEED:	MODALITY:

PROJECT 1: PROJECT NAME

LEARNING OBJECTIVE: (PROPOSED IN EVERY PROJECT)

Skills and performance criteria	Indicators for the performance criteria	Methodological Strategies		
		Autonomous work	Teacher proposal	Recommendations to parents or tutor at home
Selected skills and performance criteria from the prioritized curriculum in face-to-face classes or autonomous work. They can be graded if it is necessary.	Selected Indicators for the performance criteria according to the skills and performance criteria from prioritized curriculum, they can be graded if it is necessary.	Specific activities to achieve the learning objective of the project / learning experience / challenge through determined active methodologies, considering the scope of the selected skills. These activities will promote the autonomous learning of students.	Specific strategies will be included, to get the learning objectives, skills, and performance criteria. Teachers can contextualize the learning students 'development, using active methodologies in class.	They are suggestions for families or tutors to support students learning process.

STUDENTS WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS, EDUCATIONAL LAGGING, NEED FOR ACADEMIC REINFORCEMENT

Skills and performance criteria	Indicators for the performance criteria	Methodological Strategies		
		Autonomous work	Teacher proposal	Recommendations to parents or tutor at home
Depending on the student's educational need (degree of disability), Selected skills and performance criteria from the	According to the student's educational need (degree of disability), those corresponding to the skills and Indicators for the performance criteria	Specific activities to achieve the learning objective of the project / learning experience / challenge through determined	Specific strategies will be included, to get the learning objectives, skills, and performance criteria.	They are suggestions for families or tutors to

<p>prioritized curriculum in face-to-face classes or autonomous work.</p> <p>They can be graded.</p>	<p>selected from the prioritized curriculum, they can be graded</p>	<p>active methodologies, considering the scope of the selected skills. These activities will promote the autonomous learning of students.</p>	<p>Teachers can contextualize the learning students 'development, using active methodologies in class.</p>	<p>support students learning process.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

MICROCURRICULAR PLANNING				
FIRST TERM				
INFOMATIVE DATA:				
SCHOOL:	TEACHER´S NAME:		DATE: FROM.....TO.....	
CLASS:	MODALITY:		CURRICULAR THREADS:	
LEARNING OBJECTIVE 1: (PROPOSED IN LEARNING PROJECT/ PRIORITIZED EMERGENCY CURRICULUM)				
Values				
ESSENTIAL CONTENTS	Skills and performance criteria	Indicators for the performance criteria	Methodological Strategies	
			Teacher proposal	Recommendations to parents or tutor at home
The learning priorities are those determined by the contents to be developed within a context of harmony, security and socio-emotional trust of the educational community, ability to interact during the pandemic, maintaining biosafety protocols, self-care, family care, reading comprehension, study	Select skills and performance criteria from the PRIORITIZED EMERGENCY CURRICULUM related to the project, learning objective, and English modules to be worked for students at home.	Select Indicators for the performance criteria according to the skills and performance criteria, from prioritized emergency curriculum and related to the project, learning objective and English modules. If it is necessary, they can be graded into achievement indicators.	Specific strategies will be included, so the teacher can contextualize the development of student learning. Teachers will establish these strategies based on the synchronous or asynchronous means they use to communicate with students.	They are suggestions for families or tutor to support students at home in the development of their autonomous learning activities.

habits, rest and recreation and the development of life skills.				
STUDENTS WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS, EDUCATIONAL LAGGING, NEED FOR ACADEMIC REINFORCEMENT				
ESSENTIAL CONTENTS	Skills and performance criteria	Indicators for the performance criteria	Methodological Strategies	
			Teacher proposal	Recommendations to parents or tutor at home
The learning priorities are those determined by the contents to be developed within a context of harmony, security and socio-emotional trust of the educational community, ability to interact during the pandemic, maintaining biosafety protocols, self-care, family care, reading comprehension, study habits, rest and recreation and the development of life skills.	Depending on the student's educational need (degree of disability), educational lagging, need for academic reinforcement, select skills and performance criteria from the prioritized emergency curriculum, they can be graded related to the project, learning objective, and English modules to be worked for students at home.	Depending on the student's educational need (degree of disability), educational lagging, need for academic reinforcement, select indicators for the performance criteria according to the skills and performance criteria, from prioritized emergency curriculum and related to the project, learning objective and English modules. They can be graded into achievement indicators.	Specific strategies will be included, so the teacher can contextualize the development of student learning. Teachers will establish these strategies based on the synchronous or asynchronous means they use to communicate with students.	They are suggestions for families or tutor to support students at home in the development of their autonomous learning activities.
MICROCURRICULAR PLANNING				

FIRST TERM				
LEARNING OBJECTIVE 2: (PROPOSED IN LEARNING PROJECT/ PRIORITIZED EMERGENCY CURRICULUM)				
Values:				
ESSENTIAL CONTENTS	Skills and performance criteria	Indicators for the performance criteria	Methodological Strategies	
			Teacher proposal	Recommendations to parents or tutor at home
The learning priorities are those determined by the contents to be developed within a context of harmony, security and socio-emotional trust of the educational community, ability to interact during the pandemic, maintaining biosafety protocols, self-care, family care, reading comprehension, study habits, rest and recreation and the development of life skills.	Select skills and performance criteria from the prioritized emergency curriculum related to the project, learning objective, and English modules to be worked for students at home.	Select Indicators for the performance criteria according to the skills and performance criteria, from prioritized emergency curriculum and related to the project, learning objective and English modules. If it is necessary, they can be graded into achievement indicators.	Specific strategies will be included, so the teacher can contextualize the development of student learning. Teachers will establish these strategies based on the synchronous or asynchronous means they use to communicate with students.	They are suggestions for families or tutor to support students at home in the development of their autonomous learning activities.
STUDENTS WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS, EDUCATIONAL LAGGING, NEED FOR ACADEMIC REINFORCEMENT				
			Methodological Strategies	

ESSENTIAL CONTENTS	Skills and performance criteria	Indicators for the performance criteria	Teacher Proposal	Recommendations to parents or tutor at home
<p>The learning priorities are those determined by the contents to be developed within a context of harmony, security and socio-emotional trust of the educational community, ability to interact during the pandemic, maintaining biosafety protocols, self-care, family care, reading comprehension, study habits, rest and recreation and the development of life skills.</p>	<p>Depending on the student's educational need (degree of disability), educational lagging, need for academic reinforcement, select skills and performance criteria from the prioritized emergency curriculum, they can be graded related to the project, learning objective, and English modules to be worked for students at home.</p>	<p>Depending on the student's educational need (degree of disability), educational lagging, need for academic reinforcement, select Indicators for the performance criteria according to the skills and performance criteria, from prioritized emergency curriculum and related to the project, learning objective and English modules. They can be graded into achievement indicators.</p>	<p>Specific strategies will be included, so the teacher can contextualize the development of student learning. Teachers will establish these strategies based on the synchronous or asynchronous means they use to communicate with students.</p>	<p>They are suggestions for families or tutor to support students at home in the development of their autonomous learning activities.</p>